

La Guardia Civil detiene a la mujer más buscada de Reino Unido en Cataluña

Actualidad España | 01-03-2022 | 11:46



Guardia Civil

La Guardia Civil ha procedido a la detención en la localidad de Santa Bàrbara (Tarragona) de la ciudadana británica S. P., de 47 años de edad y acusada de blanqueo de capitales por las autoridades del Reino Unido. La detenida formaba parte de una organización criminal formada por 16 personas, de las cuales, ella era la única aún en libertad.

Más de un billón de libras defraudadas

La organización de la que formaba parte la ahora detenida, se dedicaba al fraude de IVA en la compraventa de teléfonos móviles. Dichos teléfonos se compraban en el extranjero sin IVA y se revendían en el Reino Unido, obteniendo con ello un beneficio estimado por el HMRC (HM Revenue and Customs) británico, de más de un billón de libras esterlinas.

Según los investigadores británicos, S. P. era la persona encargada de blanquear las ganancias de la organización a través de múltiples empresas que poseía en España, Andorra y Dubai. Así mismo indicaron, que en un determinado momento esta organización llegó a vender más teléfonos móviles en Reino Unido que todas las tiendas legales en conjunto.

En agosto de 2013 se juzgó a los principales responsables de la trama y S. P. no se presentó ante las autoridades iniciando desde entonces su huida, por lo que fue condenada en rebeldía a 8 años de prisión por su responsabilidad en la citada organización.

Huida a España

Tras su huida de Reino Unido, los principales indicios apuntaban a que podría ocultarse en España dados los lazos familiares y académicos que mantenía con nuestro país desde su adolescencia. Por ese motivo el HMRC contactó con la Guardia Civil para hacerse cargo de su localización.

En el año 2015, se pudo corroborar que S.P se ocultaba en la localidad de Olivella (Barcelona), donde era visitada por su marido los fines de semana entre grandes medidas de seguridad. Estas visitas tenían la finalidad de abastecer a la ahora detenida de todos los productos básicos, ya que apenas salía de su escondite para no levantar sospechas. Sin embargo, durante el operativo que se

estableció para proceder a su detención, S.P. logró detectar la presencia policial, cambiar completamente su apariencia y escapar.

Desde ese momento se convirtió en un objetivo prioritario para los investigadores, acumulando y analizando gran cantidad de datos sobre ella y vigilando permanentemente a su entorno más cercano. A pesar de ello, se determinó que había roto todo vínculo físico con su familia en España para no ser detectada.

Localización en Santa Bárbara (Tarragona)

Finalmente, en febrero de este año se obtuvo información de su posible presencia en la localidad de Santa Bárbara (Tarragona), una pequeña población de cerca de 4000 habitantes.

Con dicha información se estableció una vigilancia permanente sobre la población que se extendió durante semanas. Así pues, a principios de la semana pasada se consiguió detectar a una mujer que coincidía plenamente con las características físicas de la detenida, consiguiendo determinar que vivía en un bloque de apartamentos a las afueras del municipio.

Teniendo en cuenta los hechos acaecidos en 2015, se estableció un gran dispositivo con agentes de paisano en la mañana del 27 de febrero, consiguiendo detenerla cuando salía de su domicilio a pasear con sus mascotas.

La detenida ha sido puesta a disposición del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional en funciones de guardia, quien ha detectado su ingreso en prisión a la espera de resolver el pertinente procedimiento de extradición.

La investigación ha sido desarrollada desde su inicio por el Equipo de Huidos de la Justicia de la Unidad Central Operativa y la Unidad de Policía Judicial de la Zona de Cataluña, todo ello con el apoyo del HMRC británico.

Autor: Redacción